



B. Oficina de presentación: En el Registro General de la Mancomunidad de Aguas "Montijo y Comarca", sita en Plaza de España n.º 1, de la localidad de Puebla de la Calzada; pudiéndose también presentar en la forma que determina el artículo 38.º de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

C. Órgano ante el que se presentan: La Asamblea de la Mancomunidad.

Simultáneamente con alguna de las publicaciones citadas, se expondrá también el anuncio en los Tablones de Anuncios de cada uno de los Ayuntamientos que integran esta Mancomunidad.

Asimismo se ha acordado, de conformidad con el citado precepto, que la modificación de los Estatutos aprobados inicialmente quedará aprobado definitivamente si no se presentaran alegaciones, sugerencias o reclamaciones en el plazo indicado.

En este caso, entrará en vigor al día siguiente de su publicación íntegra en el Diario Oficial de Extremadura y Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 70.º de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en la redacción dada por Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local, y acuerdo adoptado al efecto, siempre que se hayan cumplido los requerimientos que señala el artículo 65.º de la citada Ley.

Puebla de la Calzada, a 10 de marzo de 2008. El Presidente, MANUEL GARCÍA REYES.

NOTARÍA DE OLIVENZA

EDICTO de 4 de marzo de 2008 sobre acta de notoriedad para la constatación de defecto de cabida. (2008ED0166)

José Javier Soto Ruiz, Notario del Ilustre Colegio de Extremadura con Residencia en Olivenza, hago constar:

Que en mi notaría se tramita Acta de notoriedad para constatación de defecto de cabida, para acreditar que la siguiente finca es de 68 m².

Finca: Casa en la calle Carmen, señalada con el número tres de gobierno, en Olivenza. Cons- ta de una sola planta y está distribuida en varias habitaciones y otras dependencias. Ocupa una superficie inscrita de ciento noventa metros cuadrados, aunque manifiestan que su superficie real, es de sesenta y ocho metros cuadrados. Linda: Al frente, con la calle de su situación; derecha entrando, con caseta-transformador de la compañía Sevillana de Electrici- dad (hoy Endesa Distribución Eléctrica, S.L.), que es la casa en calle Carmen, 5, y también con la casa en calle Carmen, 7, de Esteban Sousa Acosta; izquierda y fondo, con herederos de Marcial Gómez Castaño, hoy casa en calle Carmen, 1, de Inversiones Gómez-Gil, S.L.



Inscripción: Tomo 665, libro 239, folio 131, finca número 9.919, inscripción 3.

Titular: D. José Antonio Gómez Pitera.

Durante el plazo de 20 días desde esta publicación cualquier interesado podrá comparecer en mi notaría, en Calle Caridad 5, Bajo, para justificar sus derechos.

Olivenza, a 4 de marzo de 2008. El Notario, JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ.

PARTICULARES

ANUNCIO de 15 de febrero de 2008 sobre extravío del título de Graduado Escolar de D. Jesús Castañares Melchor. (2008080512)

Se hace publico el extravío del título de Graduado Escolar de D. Jesús Castañares Melchor.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse en la Delegación Provincial de Educación de Cáceres, de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura, en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor, siguiéndose los trámites para la expedición del duplicado.

Cáceres, a 15 de febrero de 2008. El Interesado, JESÚS CASTAÑARES MELCHOR.

• • •

ANUNCIO de 25 de febrero de 2008 sobre extravío del título de Graduado Escolar de D.^a M.^a del Carmen Pizarro Moreno. (2008080657)

Se hace publico el extravío del título de Graduado Escolar de D.^a M.^a del Carmen Pizarro Moreno.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse en la Delegación Provincial de Educación de Cáceres, de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura, en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor, siguiéndose los trámites para la expedición del duplicado.

Cáceres, a 25 de febrero de 2008. La Interesada, M.^a del CARMEN PIZARRO MORENO.